

TIERRA HIDALGA

ÓRGANO OFICIAL DE LA JUVENTUD JAIMISTA DE ESTA PROVINCIA

Año V.—Número 254

Redacción y Administración: Huerto del Rey, 20

Burgos 18 de Noviembre de 1916

Noticias directas de Frohsdorf

Hace algunos meses el presidente de la Junta Regional Jaimista Sr. Morena, recibió encargo de proporcionar para la servidumbre de la casa de nuestro Augusto Caudillo, un sirviente que fuese, á ser posible, de la Juventud Jaimista de Burgos y el que fué administrador de este periódico y tesorero de la Juventud, nuestro entrañable amigo Amando Arceo, designado para ello, atendidos sus grandes deseos y sus indiscutibles merecimientos, salió para San Sebastián, donde provisto de los convenientes documentos, emprendió el viaje á su destino.

Hoy el director de TIERRA HIDALGA y presidente del Círculo, D. Angel Menoyo, ha recibido una tarjeta postal que gustosos copiamos, para satisfacción de nuestros amigos.

Dice así:

Mi respetable y querido amigo: Deseo que V. y todos los amigos á quienes ruego á V. salude en mi nombre estén bien de salud.

Yo hice mi viaje sin novedad aun cuando ha durado ocho días, porque en Zurich tuve que detenerme tres días esperando al Cónsul español, que estaba ausente.

Al llegar á Viena me enteré que el Señor se encontraba en aquella capital, me presentaron y el Señor, bondadoso conmigo, tuvo la cariñosa solicitud de enterarse de mi viaje.

Le hice presente los encargos que usted me encomendó, los agradeció mucho y me habló con gran afecto de los leales jaimistas de Burgos.

Por hoy na la más, en carta seré más extenso.

Un abrazo para todos y en particular para V. de su affmo. amigo

AMANDO ARCEO.

Con inmensa satisfacción de nuestros corazones recibimos las noticias del R. nuestro Señor, á quien Dios colme de bienandanzas.

Y celebramos que nuestro querido compañero haya llegado sin contratiempo al término de su viaje, en donde le deseamos prosperidades.

Mia tí que se hace uno un lío con lo de las subsistencias. ¿Qué tendrá que ver, Darío, con que el pan haiga subido la libertad de concancias?

EL RENACIMIENTO DEL OPTIMISMO

En un artículo bien escrito que he leído en un periódico liberal, llama la atención su autor sobre un hecho que viene observando hace algún tiempo y que se ha manifestado con mayor insistencia en estos últimos debates parlamentarios.

El hecho es que ahora más que nunca se emplean las palabras optimismo y pesimismo y que esta última se considera como algo ofensivo, como si con ella se dirigiera un cargo á los que caen en tal desaliento.

Tiene razón el escritor al decir que esa tendencia á mirar la vida y porvenir de nuestra patria con ojos serenos y verla alumbrada con la luz de la esperanza, es nueva y contrasta con lo que antes se decía y con lo que se leía en periódicos y libros. Y si hubiera ahondado más y hubiera buscado la causa y el proceso de ese negro pesimismo que tan mala impresión le hace, hubiera encontrado al liberalismo en el origen y manantial de las sombrías ideas y hubiera podido seguir sus pasos tortuosos cuando va sembrando tristes semillas de amargas censuras en los campos de la historia de España.

Y hubiera podido ver que el optimismo, las vivas esperanzas en la regeneración de España han sido siempre carácter distintivo de la comunión carlista; tanto, que como palabra de desprecio y mortificante adjetivo se nos ha llamado ilusos y soñadores porque en medio de las más desconsoladoras perspectivas, volvíamos los ojos al ideal de una patria regenerada, próspera y feliz y nunca hemos perdido la esperanza de alcanzar tan suspirado ideal.

Como torrente embravecido se alzó la soberbia del liberalismo contra el muro que oponía á su marcha triunfante la piedad y la firmeza del pueblo español. Superstición, fanatismo, ignorancia, atraso, servilismo eran los viles obstáculos que encontraba en su camino y eran incapaces de progreso y ciegos, condenados á vivir en perpetuas tinieblas los que no quedaban deslumbrados por la luz vivísima de la diosa Libertad. Por eso en los discursos, en los periódicos, en los libros liberales, sobre todo en los primeros tiempos del liberalismo, se encuentran á cada paso deprimentes juicios, palabras despectivas para España, críticas acerbas de su historia, censuras para sus letras y sus artes, ironías para sus creencias y dudas para sus grandezas, mientras rebosan de entusiasmos y están llenas de alabanzas para las naciones que por ser cuna y foco de ideas racionalistas y liberales se ven ensalzadas á las más altas regiones del pensamiento y de la civilización.

Esa misma soberbia, humillada por el fracaso de aquellos vanos y pomposos discursos, en los que un día y otro se prometían nuevas y dichas eras que nunca llegaban y se descubrían amplios y risueños horizontes que cada vez estaban más lejos, era motivo de pesimismo; porque antes que confesar lo vacío de tales promesas y los extraviados caminos seguidos para alcanzar tales bienes, encontraba más fácil y expedito acusar al país

de ingobernable y echarle la culpa de los pecados del sistema.

Obra y labor del liberalismo han sido las de desmoralizar y corromper al pueblo, ya inculcándole el desprecio á la ley divina y á la autoridad religiosa, ya presentándole con halagüeños colores ó como leves pecados actos execrables ó vicios de funestas consecuencias como el duelo, el suicidio, la disipación ó el juego, ya engañándole con adulaciones y soberanías imposibles, ya llevándole á las urnas electorales para hacerle cómplice de las imposturas del sistema parlamentario. Y cuando el pueblo, corrompido por tales enseñanzas y por el ejemplo de codicias, de ambiciones y de intrigas de los que se proclamaban sus guías y maestros, se hizo difícil de gobernar y perdió la confianza y la fe en sus directores, entonces vino el pesimismo, entonces se le tuvo como moribundo, sin pulso, entonces los pusilánimes, asustados, dijeron: Sueñan esos carlistas que quieren regenerar la Patria, sus males no tienen remedio, dejémosla extinguirse tranquilamente, no irriteos á sus verdugos, no sea que la hagan morir entre dolores y violencias.

Y entonces, nosotros, los jaimistas gritamos al pueblo dormido, ¡despierta! no pierdas el aliento ni la esperanza, la debilidad te abate, pero tienes vigor en tu sangre para resistir el virus que han inoculado en tus venas. En las entrañas de tu tierra, en la superficie de tu suelo tienes riquezas que sólo esperan el brazo vigoroso que las arranque; levanta la vista á ideales que exciten tus energías. Más allá de esas nubes cenicientas que te abruman de tristeza, hay regiones claras donde brilla el azul puro del cielo y los ardientes rayos del sol.

Porque nosotros somos optimistas, confiadamente optimistas para la vitalidad del pueblo y sólo guardamos el pesimismo y los negros augurios para la acción corrosiva y destructora del liberalismo.

Por eso se alegra nuestra alma cuando leemos artículos y oímos palabras en que se saluda con alegría el renacimiento del optimismo; porque esos saludos son toques de agonía para el liberalismo desacreditado y moribundo.

Cerca de un siglo de discordias, de intrigas, de cambios, de ilusiones y de desengaños, un siglo en el que, como confesaba un ilustre liberal, todos han fracasado, ha demostrado que es el liberalismo incompatible con el resurgimiento y la prosperidad de España. Y si se avivan y renacen las esperanzas de verla resurgir, es porque se debilita y se anonada el peso del liberalismo que la oprime.

Todo esto hubiera visto el autor del artículo si hubiera penetrado en lo hondo de la cuestión que trataba. No lo ha hecho, tal vez de miedo; temería encontrar como

causa del pesimismo que lamenta al liberalismo con quien no se atreve á romper y como varonil toque de diana para las energías de la Patria, la robusta voz de los jaimistas.

BALDOMERO GARCÍA.

Para que el régimen constitucional fuera menos odioso, debería producir hombres de voluntad enérgica y de consistencia moral grande. Así sería posible la existencia del rey—el nombre no hace á la cosa—que no gobierna. Pero la práctica nos dice que el régimen constitucional da, por el contrario, para primeros ministros, hombres como Romanones, que se doblan por donde el monarca manda.

La feria de San Martín

Con mayores resultados si cabe que en años anteriores, (debido sin duda al buen tiempo que hemos disfrutado) se ha celebrado en estos últimos días la renombrada feria de San Martín, y tenemos que repetir otra vez más lo que acostumbramos á hacer todos los años, ó sea llamar la atención de nuestras autoridades municipales por si quieren alguna vez hacer algo que redunde en beneficio de los que acuden á nuestra ciudad con motivo de las ferias y mercados que en la misma se llevan á cabo.

Se habrán convencido, si es que quieren convencerse, de que á nuestras ferias, sobre todo á la de San Martín, acuden muchos compradores de las poblaciones inmediatas y aun de algunas muy distantes, en busca de ganado y de maderas y siempre echan de menos las cuadras para tener su ganado en condiciones y los depósitos ó almacenes para las maderas.

Para éstas, ya decíamos el año pasado en *El Papa-Moscas* que si el Ayuntamiento de Burgos se pusiera en comunicación con los Ayuntamientos de los pueblos de la Sierra, es seguro que estos facilitarían la mayor parte de la madera que se necesita para los cobertizos donde depositar sus mercancías y al Ayuntamiento de Burgos le quedaba el satisfacer los jornales para la construcción de dichos almacenes, en cuyo caso las maderas que no se venden y quedan á la intemperie podrían quedar almacenadas y en buenas condiciones, con ventaja para los vendedores y para el Ayuntamiento, puesto que por esos mismos locales podrían pagar algún pequeño cánón por los que los tuvieran ocupados.

Es más, á la Sierra van varios compradores que se evitarían los gastos y las molestias del viaje si el Ayuntamiento de Burgos, procurando por el bien de la ciudad, creara un centro de contratación de maderas, el cual podría estar bien surtido puesto que elementos hay sobrantes para ello en la Sierra.

Para saber el beneficio que la feria de San Martín reporta á los comerciantes de la ciudad, no hay más que preguntar las ventas que han hecho en sus tiendas y en el Depósito administrativo y se convencerán de que si bien es verdad que su madera la han vendido á muy buenos precios (debido á la situación porque atraviesamos) no es menos verdad, que han ingre-

sado muy buenos miles de pesetas en artículos de diferentes clases que han adquirido para llevarlos a sus pueblos

Diganlo también las casas de comidas, cafés y demás establecimientos, y con lo que hayamos visto y los datos que nos suministren podremos mejor formar idea de la importancia de la feria y sobre todo en lo referente a las maderas.

El año pasado pedíamos por indicación de los serranos, que para evitar que la gente maleante se acerque a los puntos donde dejan la madera y les roben cuanto puedan, se colocaran unos cuantos focos de luz eléctrica, con lo cual podrían vigilar a cuántos se acerquen, y nuestra voz no fué oída y si lo fué se ha desatendido sin duda alguna, porque los encargados de ordenar su colocación no saben ó no quieren saber el beneficio que las ferias y el mercado de maderas dejan en Burgos.

Hora es ya de que aprendamos a saber lo que nos conviene, y desde estas columnas nos dirigimos al Ayuntamiento y a la Cámara de Comercio, por si creen llegada la hora de hacer algo por esos que tanto beneficio reportan a la ciudad.

Se ha repetido por algunos la frase que ya se hizo famosa con ocasión de una dolorosa disidencia en nuestro campo: «Digo con el marqués de Lombay, no más servir a señor que se me puede morir». Nos permitimos hacer observar a los que así hablan, que el marqués de Lombay, para cumplir su promesa, buscó refugio en el claustro.

Se ha repetido por algunos la frase que ya se hizo famosa con ocasión de una dolorosa disidencia en nuestro campo: «Digo con el marqués de Lombay, no más servir a señor que se me puede morir». Nos permitimos hacer observar a los que así hablan, que el marqués de Lombay, para cumplir su promesa, buscó refugio en el claustro.

DEL CONCEJO

Sesión extraordinaria del día 13

Continúa la sesión que dió principio el viernes último y fué suspendida por ausencia del Presidente de la Comisión de Obras.

Dió principio a las cuatro y tres cuartos, siendo presidida por el Alcalde y continuando en el uso de la palabra el Sr. Gutiérrez Moliner, quien hizo calurosa defensa de sus proyectos de construcción de Escuelas y apertura de la calle de la Moneda, haciendo constar que su cariño a Burgos, pueblo donde ha nacido y donde se encuentran sus afectos más íntimos, son los únicos estímulos que le mueven a defender sus proyectos y exponer las vicisitudes que han impedido llevar a la práctica el segundo de sus proyectos, terminando por oponerse al plan de la alcaldía si no se incluyen en el mismo, los dos proyectos que fueron objeto de su moción.

El Sr. Rodríguez Castilla mostrósse partidario de las obras propuestas por la Alcaldía, y pide se incluyan algunas que afectan a las calles del barrio Sur, como pavimentación de San Cosme, Vega, Progreso, Concepción, Calera, Santa Clara y otras, pidiendo además se cubra el cauce de la Merced. Luego trata de la mortandad ocupándose de la del Hospital de San Juan.

El Sr. Montero se ocupa de los pesimismo de carácter económico señalados por el Sr. Morena en la sesión anterior, y trata de pintar con vivos colores el estado floreciente de nuestra Hacienda municipal, reconociendo la competencia y buena voluntad del Sr. Morena, atribuyendo a un cuarto de hora esos pesimismo.

Compara nuestro empréstito con el que intenta realizar el Ayuntamiento de Madrid, como si nosotros contásemos con la espléndida subvención que el Estado concede a la coronada Villa que es garantía suficiente y sobrada para un empréstito.

Indica su parecer de que lo primero que debe hacerse es lo propuesto por nuestro Alcalde, (que entusiasmos por este señor)...

No cree debe de esperarse el resultado de la Asamblea, puesto que de llegarse a un acuerdo, y de ser bien recibido por el Estado, las conclusiones en tramitación han de hacerse esperar bastante.

Terminó dando otro bombo a los grandes talentos del Alcalde

El Sr. Almuzara, ofreció admitir cuantas observaciones y modificaciones hagan los Concejales a quienes considera más capaces que él, pero este ofrecimiento se da de cachetes con su conducta, al no admitir ninguna, por muy justas que sean.

Quiere desvirtuar las insinuaciones de algunos que han supuesto grandes estudios, (cuanta adulación).

Hizo grandes protestas de su cariño a Burgos, del que se considera como hijo con tantos entusiasmos como los nacidos en nuestro solar.

Contesta a todos los concejales que han propuesto la ejecución de otras obras, que rechaza en su totalidad por considerarlas la mayoría de lujo y las restantes por innecesarias ó no urgentes (aquí de las bofetadas de que antes hablamos).

El Sr. Morena, empezó contestando al Sr. Oyuelos, verdaderamente sorprendido porque en años anteriores, perteneciendo ambos a la Comisión de Hacienda, se condolía amargamente de las grandes dificultades, que por falta de recursos encontramos para la confección de presupuestos, y como las circunstancias han variado, puesto que los recursos son los mismos y los gastos han aumentado, no veía fundamento para su cambio de criterio.

Replicó al Sr. Gutiérrez Moliner, que al comparar la situación del Ayuntamiento con el Estado el que, según él mismo, se disponía a la realización de un gran empréstito para atender a la reconstitución Nacional, se disponía a la vez al aumento considerable en los ingresos, con la creación de cuantiosos impuestos, requisito del que carecía el Ayuntamiento por no tener facultades para ello.

Refiriéndose a la ya tan repetida asamblea, dijo, que desconfiaba en absoluto de que en ella se consiguiese nada práctico, ya que la experiencia ha demostrado que son completamente infecundas y se funda para ello en dos razones: la 1.ª es la de celebrarse en Madrid, donde se respira un ambiente tan pernicioso, que desde el momento que allí llegan los comisionados se contagian y olvidan por completo la importancia de los intereses que representan, atentos en primer lugar, al interés político que todo lo invade.

En segundo lugar, entiende que el hecho de representar a los Ayuntamientos sus Alcaldes que son la menor cantidad de Concejales, no representan a los pueblos y si al poder Central que los nombra perdiendo con esto su independencia de criterio.

Refiriéndose a la larga tramitación que había de darse al expediente de conclusiones, entiende que si los acuerdos de la Asamblea al elevarlas al poder público, se impusiese por condición la de verlas traducidas en Ley en un plazo de un mes ó de lo contrario, prometer al Estado que de no facilitarse la gestión de los Municipios el día 1.º de Enero, presentaría todas las Capitales de provincia su dimisión abandonando sus funciones, teniendo la seguridad de que el Estado aprobaría el proyecto de Ley en tan breve plazo como lo ha hecho con la Ley de subsistencias, para cuya aprobación no ha necesitado más de 24 horas, pero estas energías son incompatibles con la misión encomendada a los Alcaldes de R. O.

Y termina ocupándose de los entusiasmos que el Sr. Almuzara siente por Burgos, creyéndose en su Patria adoptiva, como el más entusiasta burgalés, dijo el Sr. Morena, que los que habían nacido en Burgos, recordaban con tanto cariño la casa donde empezó su vida, la pila donde fueron bautizados, la escuela donde empe-

zaron sus enseñanzas, los lugares donde se reunían a jugar, las casas donde habitaron sus antepasados y sus afines, donde nacieron sus hijos y tantos y tantos recuerdos, que cada calle, cada plaza y cada casa recordaban una página de su historia, en tales términos que en sus ausencias de Burgos, algunas bastantes prolongadas, siempre sintió esta nostalgia y que parece que sus pulmones nunca respiraban con tanta libertad, como cuando se saturaban con el cierzo de la Brújula y que estos afectos y estos cariños ni los podía comprender ni los sentía.

Terminó exponiendo de relieve con toda claridad la contradicción que existía en las manifestaciones hechas por el señor Cuesta en las dos últimas sesiones, sobre la moción del Sr. Gutiérrez Moliner.

El Sr. Rodríguez García, defiende sus enmiendas respecto a la necesidad de cubrir el Depósito de Aguas de la Quinta y el rio de la Cava, (asunto por el cual se había interesado ya el Sr. Morena), desaparición del Cuartel de Caballería y algunas otras.

El Sr. Cuesta con verdadera indignación refiriéndose a ciertas insidias de que se habían hecho eco algunos, fué interrumpido por el Sr. Morena, rogando no dé importancia a estas habladurías propias de plazuelas y que al ocuparse de ellas era un perjuicio para el buen nombre del Ayuntamiento de Burgos, que sobradamente tiene acreditada su honorabilidad en esta materia y extendiéndose el primero de los señores en algunas consideraciones que le sugieren las obras propuestas por el Sr. Rodríguez García, a las que se opone.

Transcurridas las horas reglamentarias se suspendió la sesión quedando citados los Sres. Concejales para las 10 de la noche.

A poco más de la hora citada reanuda la sesión, asistiendo todo los concejales que componen el bloque Cuesta-Almuzara absolutamente todos, sin exceptuar alguno de salud delicada, y otros que no asisten nada más que cuando el patrón manda; de la oposición no asistió más que el Sr. Morena.

Se discutió partida por partida. Llegado el momento de la votación, nuestro amigo explicó su voto, que sería de oposición a los proyectos, no porque dejase de estar conforme con toda obra que tienda a mejorar, a embellecer la población de la que es entusiasta defensor, sino porque considera el proyecto muy inoportuno y falto de estudio y preparación en cuya confección han debido intervenir todos los Sres. Concejales, que atentos solamente al bien de la población é inspirándose en su engrandecimiento, hubieran hecho una obra completa y que hubiera merecido el aplauso de todos.

El proyecto de obras en el paseo de la Isla y adquisición de los saltos de agua de los Sres. Zamora y Conde, fué combatido por el Sr. Morena, no por oponerse a la realización del proyecto que entiende es muy conveniente y necesario, sino por entender ser excesivo, el precio que se consigna y cree sería conveniente acudir a el expediente de expropiación forzosa ya que hay fundamento en la ley de sanidad, y pidió que las cantidades que se consignan sean englobadas para que no se crea que es precio convenido el que se señala para la adquisición de los derechos de los saltos. Esta enmienda fué aceptada y aprobado el proyecto.

En las distintas partidas que se consignan para pavimentación, hubo discusión la de la calle de San Juan, plaza del mismo nombre y Puebla, siendo combatida por los Sres. Morena y Gutiérrez Moliner, pidiendo el primero, que con su importe se cubriese el rio de la Cava, a cuya obra se opusieron todos. La discusión pesada, pero no se aceptó lo propuesto por nuestro amigo.

Todas las demás obras de pavimenta-

ción fueron igualmente combatidas por los dos señores indicados, votando ambos en contra, haciendo una excepción nuestro amigo en la que se refiere a la calle de Martínez del Campo, por entender que el servicio prestado por nuestro Prelado, facilitando el derribo del Palacio antiguo, aspiración del pueblo de Burgos, merecía que la Corporación hiciera el sacrificio de urbanizar las inmediaciones del que se está construyendo.

Y no nos ocupamos de las demás discusiones, únicamente que el Sr. Gutiérrez Moliner defendió con entusiasmo sus dos proposiciones, la de construcción de Escuelas y apertura de la calle de la Moneda, el primero fué aprobado por unanimidad y el segundo, rechazado, no obteniendo más voto que el de su autor.

Acordóse consignar cantidad para atender a los gastos que cause la adquisición de terrenos para la instalación de una Granja Agrícola.

El Sr. Morena, intentó interpelar a la Alcaldía, la cual se opuso por entender que en las sesiones extraordinarias no pueden tratarse de más asuntos que los indicados en convocatoria, nuestro amigo entendió que este artículo era de aplicación, se refería a asuntos que merecieran la consideración de tomar acuerdo y sostener discusión, y que para interpelar a la alcaldía por actos realizados en sus funciones de Alcalde todos los momentos son oportunos, pero si se oponía se vería en la obligación de hacerlo en la primera sesión, aunque estuviese ausente el señor Almuzara, reservándose ese derecho y se levantó la sesión a las 2 de la madrugada.

Sesión ordinaria del día 17

Fatigados los concejales por las faenas y discusiones de la sesión del lunes, no se reunieron el miércoles, y el viernes tuvo lugar la sesión suplementaria.

Fué presidida por el Sr. Gutiérrez Moliner y se aprobaron sin discusión los expedientes que figuraban en convocatoria.

Terminado el despacho, hizo uso de la palabra el Sr. Morena, empezando por lamentarse de que por la Alcaldía se haya faltado al artículo 341 de las Ordenanzas Municipales consintiendo la venta de pan sin peso en las clases denominadas especiales de kilo y en las piezas de menor peso. Enumeró las repetidas instancias que en distintas ocasiones habían producido algunos panaderos pidiendo la derogación del citado artículo, y la inquebrantable resolución del Municipio que con rarísima unanimidad se opuso a esta pretensión, entendiéndose que el citado artículo era una garantía para el público.

Hizo constar su opinión de que el gremio de panaderos es un gremio de personas honradísimas, pero que como toda industria no puede estar libre de que la ejerza alguna persona poco escrupulosa dispuesta a abusar del público, y para evitar este inconveniente, se ha mantenido siempre en vigor el citado artículo.

Que derogado ó en suspenso el repetido artículo, se desampara y abandona el interés de la clase media y acomodada.

Manifestó que las Ordenanzas Municipales son el Código y Ley de la Ciudad que a todos nos obliga, y el Alcalde es el primero obligado, puesto que tiene como principal misión la de hacerlas cumplir, y no tiene atribuciones para modificarlas, tergiversarlas ó suspenderlas, que desde el momento que él las quebrante pierde toda su autoridad para hacerlas cumplir, protestando de esta determinación verdaderamente arbitraria.

El Sr. Gutiérrez Moliner prometió poner en conocimiento del Sr. Almuzara las indicaciones del Sr. Morena y manifestó que en las 48 horas que hacía se había encargado de la Alcaldía, habiase dedicado con preferencia a disponer que por sus agentes se practicasen constantes repesos y otras intervenciones que ponían

á cubierto de todo perjuicio al vecindario. El Sr. Morena dió las gracias al señor Presidente, aplaudiendo sus iniciativas.

El Sr. Leiva se lamentó del abuso que en la feria de San Martín se había cometido con los feriantes, obligándoles á pagar una peseta por las guías, además de las molestias de ir á un establecimiento de bebidas á extender la guía, donde se les cobraba veinticinco céntimos por extenderlas y de allí se les obligaba á ir al Gobierno á firmar el documento.

También se habló de la intervención tomada por empleados de Hacienda, dificultando y entorpeciendo á compradores y vendedores, y como todo esto redundaba en perjuicio de la feria, entiende que el Ayuntamiento está obligado á evitar se repitan estos.

Por último volvió á entablarse discusión por el Sr. Rodríguez Castilla, sobre la mortalidad que la estadística del Hospital de San Juan acusa.

Nosotros creemos sinceramente que no existe motivo de alarma, porque generalmente en aquel Hospital se admiten á ancianos y enfermos que no tienen acogida en los demás Hospitales.

GRAN SASTRERÍA

DE

MARIANO GARCÍA DEL BARRIO

San Gil, 2 y Fernán-González, 1

En esta casa se confeccionan trajes de militar y paisano con arreglo á los últimos modelos.

Hechuras de traje desde 12 pesetas en adelante

Especialidad en ropas talares. Prontitud, economía y esmero

San Gil, 2 y Fernán-González, 1

DEL TEATRO

El miércoles debutó en el Teatro Principal la compañía de Cecilio Rodríguez de la Vega.

La obra elegida para su presentación fué «Toninadas» de Linares Rivas.

La obra no obtuvo completo éxito.

Es Linares Rivas un gran autor que no posee verdadera originalidad

Apasionado del teatro de Benavente en su primera época, desde «Aires de fuera» su obra de principiante, Linares ha seguido aquella escuela y la sátira fina y punzante, constituye el quid de sus comedias

Bisturí que lastima es su pluma, no escarpelo que diseña las almas. Le gusta más irritar á trallazos que castigar á golpes. Es difícil encontrar en sus obras hondas psicologías y cuando á ellas se acerca le resultan tan falsas como la de D.^a Sol en «La Garra».

Esto tal vez ha hecho que en el recuento del arte dramático, autor que hubiese subido á las cimas donde llegaron los maestros haya quedado en el descansadero donde ha parado Martínez Sierra.

En «Toninadas», quizás de las obras más endebles del autor de «El Abolengo» «María Victoria» y «El Ama de la casa», las ironías y las sátiras son tan extremadamente sutiles, que el público en la audición no las advierte y hace que la obra languidezca y canse y ya se sabe que lo peor que les puede ocurrir á las obras del teatro, como á las mujeres, es cansar de aburrimiento.

De «El verdugo de Sevilla», es preferible no decir nada... Aquí, no logró ni hacer reír.

Es todo su elogio.

Dicen que esta obra es necesario oírsele á Bonafé, bueno, pues entonces aplaudiríamos á Bonafé; pero no á «El verdugo de Sevilla».

La obra policiaca «Un crimen de lesa Majestad» representada anoche, no es mejor ni peor que todas las de ese género. excita la curiosidad y el interés, no tiene otras pretensiones, aunque literariamente sea perniciosa para el gusto como lo son las películas de Cine.

La compañía, modesta y con precios económicos, trabaja con fé y entusiasmo. Adolece tal vez de falta de conjunto, es de creer que se haya formado poco ha y todas las obras son nuevas para ellos; pero Rodríguez de la Vega que es un buen actor y director de escena excelente, trabaja con gusto para que las obras resulten

La presentación es buena, el decorado lujoso y el vestuario apropiado

Hoy á las nueve y media representa la compañía tres obras Gran Guinól, para las que recomienda á los cardiacos y neuróticos se abstengan de asistir.

Es de presumir que la empresa disponga de camillas, antiespasmódicos y personal facultativo, encargando á los porteros exijan con el billete, certificación facultativa de que no padece el espectador enfermedades epilépticas.

¡A ver si después de todo nos resulta un éxito de risa!

PARA NUESTROS LECTORES

Cupón-Regalo

El semanario TIERRA HIDALGA deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable tamaño 30 por 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Para ello, hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Plaza del Ángel, 17 Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, sólo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir que, entregando en esta administración tres noventa y cinco pesetas acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona, habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

REGALO

DE

TIERRA HIDALGA

Diez cupones como el presente dan derecho á una
:: ampliación fotográfica ::

BANQUETE EN EL SALÓN DE RECREO

Para testimoniar su agradecimiento al coronel del Regimiento de la Lealtad, señor Suárez Valdés, por las atenciones que con la aristocrática sociedad Salón de Recreo ha tenido enviando la notable banda de su Regimiento que tan magistralmente dirige el repntado maestro Poblador, varios señores socios obsequiaron al distinguido jefe de nuestro ejército, con un champán de honor que se vió muy concurrido.

Damos las más rendidas gracias al señor Cuesta por la invitación que galantemente nos hizo.

NUESTRA ADHESIÓN

Nuestros hermanos los santanderinos, gestionan la concesión de un depósito franco, análogo al concedido á Cádiz y últimamente á Barcelona.

Por justicia, por obligación, por fraternidad y hasta por egoísmo, debemos trabajar por que obtengan lo que solicitan los representantes de la simpática capital montañesa y puerto cantábrico el más importante y conveniente para Castilla

Puestos á pedir, conviene que continúen las gestiones para que el ferrocarril Santander-Burgos sea pronto un hecho: otras localidades vecinas, abogan y trabajan por el ferrocarril Aranda-Palencia que nos arrebataría por completo lo poco que queda del comercio ribereño con la capital.

Por hoy nada más: ahora nuestros representantes tienen la palabra (aunque más deseamos obras) y huelga decir que nosotros nos sumamos siempre á toda acción y á toda gestión encaminadas al logro de lo que creemos aspiraciones más importantes, más vitales y más necesarias que la de cubrir el cauce de la Isla.

NOTICIAS

Nuestro ilustre amigo el diputado por la circunscripción de Burgos, D. Antonino Zumárraga, ha solicitado del ministro de la Guerra que los reclutas de Villadiego no tengan que ingresar en la Caja de Miranda de Ebro, sino en la de Burgos, por cuya capital han de pasar los reclutas para ir á la de su Zona

El Sr. Ministro se ha hecho cargo de las razones expuestas por el Sr. Zumárraga y es de esperar resuelva en justicia.

Damos nuestra más cordial enhorabuena á nuestro querido amigo D. Valero Vidarte, por su nombramiento de Beneficiario de la S. I. M. de esta ciudad.

Hemos recibido el Boletín de la Estadística municipal de la ciudad de Burgos que redacta el Instituto Geográfico y Estadístico.

Damos las gracias á D. Manuel Esteban, jefe de la sección de Estadística de esta provincia, por el ejemplar que ha tenido la atención de remitirnos.

Ha sido elegido senador por la provincia de Guipúzcoa el Sr. Conde de Arana, jefe jaimista del Señorío de Vizcaya.

Felicitémosle cordialmente.

Nuestro compañero en la prensa el diputado á Cortes D. Antonino Zumárraga, ha solicitado una biblioteca para la naciente Asociación de la Prensa de Burgos.

Felicitemos al Sr. Zumárraga por el delicado acuerdo.

Sr. Gutiérrez Moliner: quiere ganarse V. un aplauso y un voto para que ocupe por derecho propio el cargo que desempeña interinamente ó sease el de Alcalde?

Pues ordene V. que sus agentes municipales se den una vueltecita por el Instituto á la salida de las clases de frances, donde unos cuantos chiquillos se dedican á molestar á las jóvenes que asisten á dichás clases.

Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la señora doña Victorina López, viuda de Polo.

Al recordar esta fecha, testimoniamos nuestro más sentido pésame á nuestros estimados amigos don Miguel Polo, presbítero, y R. P. Anastasio, carmelita descalzo.

El próximo lunes, dará principio en la parroquia de San Lorenzo el Real, la novena de Animas.

De los sermones del novenario está encargado el elocuentísimo orador sagrado D. Félix Arrarás, Magistral de nuestra Santa Iglesia Catedral.

PARISIANA

En el lindo salón de la Plaza Mayor, se celebrará esta noche grandes secciones de cinematógrafo en las que se exhibirá la sensacional y emocionante película en cuatro partes y que lleva por título «La mujer del misterio».

Secciones á las siete y á las diez de la noche.

En breves proyectará la magnífica cinta titulada «Flor del mal».

Imp. de José Pérez, Liana de Afuera, 1.

DROGUERÍA Y PERFUMERÍA

Mr. Mata

Mercado, 16 — BURGOS

Productos químicos y farmacéuticos. Específicos nacionales y extranjeros. Pinturas, barnices y brochas. Sulfato de cobre y aguas minerales.

PRECIOS ECONÓMICOS

GRAN SASTRERÍA DE ROPAS TALARES

José García Díaz

Plaza del Arzobispo, 5 y 6.

GRAN SALÓN-PELUQUERÍA

ANDRÉS MAZUELAS

ISLA, 3, (JUNTO A LA CASA DE PLAZA)

Este nuevo salón está montado con todos los adelantos modernos.

Desinfección de los instrumentos en el acto por medio de la máquina «Helios».

Representaciones

Rótulos de esmalte y placas esmaltadas.

Sellos de caucho y metal, etiquetas en alto y bajo relieve.

Papel patente «Duplex» para cartas comerciales y particulares, con la impresión que se desee.

No comprar sin visitar, de 11 á 14 día, los catálogos de

FRANCISCO S. ALONSO

LLANA DE AFUERA, 5 PRAL.-BURGOS

Antonio Berzosa

Confitería y pastelería

Comestibles finos, vinos, conservas, licores etc.

Se reciben encargos para bodas, bautizos y banquetes.

SAN LORENZO, 12 — BURGOS

JOSÉ PÉREZ DÍAZ

Sucesor de Santamaría

Liana de Afuera, 1.—BURGOS

Facturas, circulares, cartas comerciales, sobres, carnets, memorandums, cheques, participaciones de enlace, de matrimonio y de nacimiento, etiquetas de defunción, etc., etc.

JOSÉ DE LA MORENA URAIN

PROVEEDOR EXCLUSIVO DEL CULTO DE LA DIOCESIS DE SANTANDER

PALOMA, 20 :: BURGOS

Fabrica á vapor de todo lo concerniente al ramo de cerería.
Especialidades en velas fabricadas para el culto, con ceras cuidadosamente seleccionadas, empleando un privilegiado pábilo de resultados tan excelentes que arden las velas con luz clarísima, sin oscilaciones y con tal limpieza que se desgastan por igual. Envíos á provincias libre de portes y embalajes.

CASA FUNDADA EL AÑO 1780

CENTRO TÉCNICO INDUSTRIAL

PALOMA, 16 :: BURGOS

Electricidad y mecánica en general.—Alumbrado y transmisión de fuerza.—Aplicación general de la electricidad.—Instalaciones completas de Centrales Eléctricas.—Dinamos y alternadores.—Electromotores y Transformadores, acumuladores, lámparas de arco, contadores y aparatos de medida, hilo cobre y pequeño material.—Motores á gas Stocport.—Fábricas de Gas.—Motores á Gasolina.—Bombas en general.—Instalaciones económicas para riegos.—Grupos hidro-eléctricos para usos domésticos y toda clase de aplicaciones.—Turbinas hidráulicas.—Reguladores de velocidad.—Aparatos de Molinería moderna.

TRANSFORMACIONES Y REPARACIONES DE TODA CLASE DE MAQUINARIA
É INSTALACIONES.—ESTUDIOS Y PRESUPUESTOS

LA REINA DE LAS LEJIAS

GRAN LEJIA LIQUIDA "LA FLORA"

NO COMPRAR NINGUNA SIN PROBAR ESTA

DEPÓSITO: **CENTRO TÉCNICO INDUSTRIAL**

PALOMA, 16

Pídase en droguerías y ultramarinos.

DINERO.... AHORRARÁ

El que se surta de IMPRESOS COMERCIALES o

SELLOS DE CAUCHO

de la acreditada casa de

MANUEL LOPEZ ORTEGA (hijos)

Encomienda, 20, dup.—Apartado Correos 171
MADRID.—FUNDADA EN 1882

Condiciones para ser Corresponsal a quien lo solicite :: Catálogo gratis.

A. R. VALDESPINO Y HERMANO

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

LOS PRIMEROS EXPORTADORES DE VINOS DE JEREZ DE LA FRONTERA

PREMIADOS EN LAS EXPOSICIONES DE PARÍS MADRID, SEVILLA, DUBLIN, BORDEAUX, AMSTER AM ANTWERPE

MIEMBRO DEL JURADO :: PARÍS 1900

CASA EN LONDRES: 5, NEW LONDON STREET :: CASA EN BURDEOS: 26, 28, ALLÉES DE BOUTAUT

Jabón Oleina, Jabón Pinta Azul, Jabón Pinta Castaña,
Jabón Cantabria, Jabón Vasconia, Jabón Estrella del Monte

BUIAS, PERFUMERÍA,
LEJÍA ESTEARINA.

GLICERINA-SICILALATO-COLA RESINOSO
SOSA, ACEITES DE SEMILLAS
Y TORTAS DE COCO.

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos. Son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: Sres. Lizarriturry y Rezola, San Sebastián :: Representante en Burgos: Francisco Alcalde Oriv

ACADEMIA DEL MAGISTERIO

Avellanos, 3, pral. derecha

Preparación para el ingreso y repaso de las asignaturas del Magisterio é Instituto.

Clase especial para opositores.

CONTABILIDAD Y MECANOGRAFÍA

RELOJERÍA
DE
DANIEL PÉREZ CECILIA

Espolón, 2 y 4,
(junto al Arco de Santa María)

Relojes-Cecilia y de cuantas marcas se deseen. Nuevos modelos en relojes de pared. Gran taller para el arreglo de relojes, gramófonos, máquinas de coser y escribir, contadores de luz y agua.

El mejor anuncio de esta casa es los buenos resultados de los relojes que vende y sus precios excesivamente baratos.

Almacén de música
Depósito exclusivo de la «Casa Dotesio»
— BURGOS —

YA SALIÓ EL

GRAN COÑAC «FARO»

DE LA PODEROSA SOCIEDAD
BODEGAS BILBAINAS
PROBADLO

Azulejos biselados del país y extranjeros

— PARA CUARTOS DE BAÑO —

* * * * LOZA Y CRISTALERIA

Hijos de S. Asenjo

— Plaza de Prim, núm. 20

FONDA-RESTAURANT
DE
Martin Avila

ALMIRANTE BONIFAZ, 20 Y 22
BURGOS

Casa montada con todas cuantas comodidades exige la vida moderna.
Hospedaje completo desde 5 pesetas y comidas desde 2.

BOTERÍA

MAURICIO LOPEZ MENDIVE

Se construyen corambres para vino, aguardiente y aceites.
Se alquilan corambres por vagones á dieciocho días.

Viaje 50 pesetas.

Especialidad en botas para el Ejército.

CALERA, 41 :: BURGOS

HIGINIO SAIZ

:: ALMACENISTA DE VINOS ::

Juque de la Victoria, 17

BURGOS

— ATENCION —

Gran parte de los cosecheros de vinos de la Rioja, con el fin de dar á conocer sus clases a los vecinos de Burgos y pueblos limítrofes, se han constituido con el nombre de **UNION DE COSECHEROS RIOJANOS** y se ha abierto un despacho en esta capital, calle de la Merced, 6 y 8, (frente al puente de Santa María), que lo ofrecen al público en general y especialmente á las personas de buen gusto, recomendándoles visiten esta casa y prueben los exquisitos vinos tintos, claros, ojos de gallo etc., etc., todos ellos á precios reducidos.

NOTA.—Con el fin de dar mayores facilidades, hemos acordado hacer el servicio á la estación y domicilios, completamente gratis, en peñales desde tres cántaras, garraones y botellas de todos los tamaños.

En esta Imp. se venden impresos militares.